

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 030

PERÍODO LEGISLATIVO 20 08...

EXTRACTO BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA Proyecto De Resolu
ción DEJANDO SIN EFECTO EL PEDIDO DE TRAMITE DE URGEN
CIA IMPUESTO EN EL MENSAJE P.E.P. N°03/08.

Entró en la Sesión de: 25 ENL. 2008

Girado a Comisión Nº P/R
COM A

Orden del día Nº _____



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE
FRENTE PARA LA VICTORIA

SECRETARIA LEGISLATIVA
MESA DE ENTRADA
22 ENE 2008
HORA 22⁰⁰ NOTA N° 14/08 FIRMA [Signature]
PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
N° 065
22-01-08
HORA: 11:10
FIRMA: [Signature]



Nota N°: 14/08
Letra: B.F.P.V.

Ushuaia, 17 de Enero de 2.008

Sr. Presidente
Legislatura Provincial
Dr. Carlos BASSANETTI
S/D

Por medio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a ud. a fin de remitirle el Proyecto de Resolución que se adjunta a la presente, referente a dejar sin efecto el pedido de Urgente Tratamiento impuesto a través del Mensaje 03/08 del Ejecutivo Provincial, Asunto ~~037~~ 08, de fecha 11 del corriente mes y año.

025/08

Sin otro particular, me despido de Ud., muy atentamente.

[Signature]

Ricardo Alberto Wilder
Legislador Provincial T.D.F.
Presidente Bloque
Frente para La Victoria

[Signature]
22/01/08
Carlos D. BASSANETTI
Vicegovernador
Presidente del Poder Legislativo

Remite a 22 Poder Legislativo. —



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

**BLOQUE
FRENTE PARA LA VICTORIA**



FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

Visto el Mensaje 03 adjuntando Proyecto de Ley referente a modificar Ley Provincial N° 440.

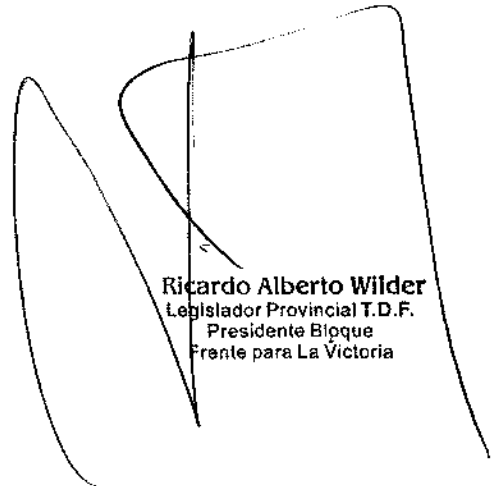
Que fuera ingresado con fecha 11 del corriente mes y año, bajo asunto ~~037/08~~, de registro de este Poder Legislativo.

025/08

Que en el mismo el Ejecutivo Provincial solicita se de Urgente Tratamiento al Proyecto mencionado precedentemente.

Que este Bloque Legislativo considera que el mismo debe ser analizado exhaustivamente, conjuntamente con las leyes afectadas directa e indirectamente.

Que por ello, este Bloque considera que no resulta factible, dar el tratamiento solicitado, hasta tanto se efectúe un estudio integro y minucioso del mencionado proyecto y sus alcances.



Ricardo Alberto Wilder
Legislador Provincial T.D.F.
Presidente Bloque
Frente para La Victoria

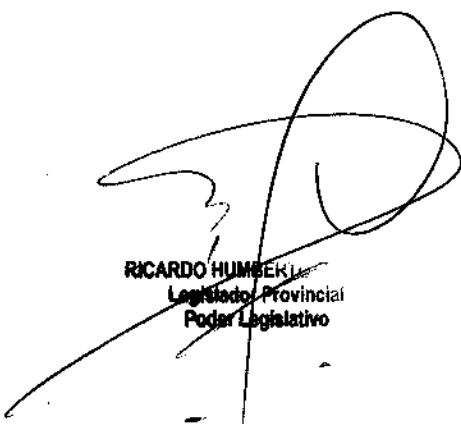


**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

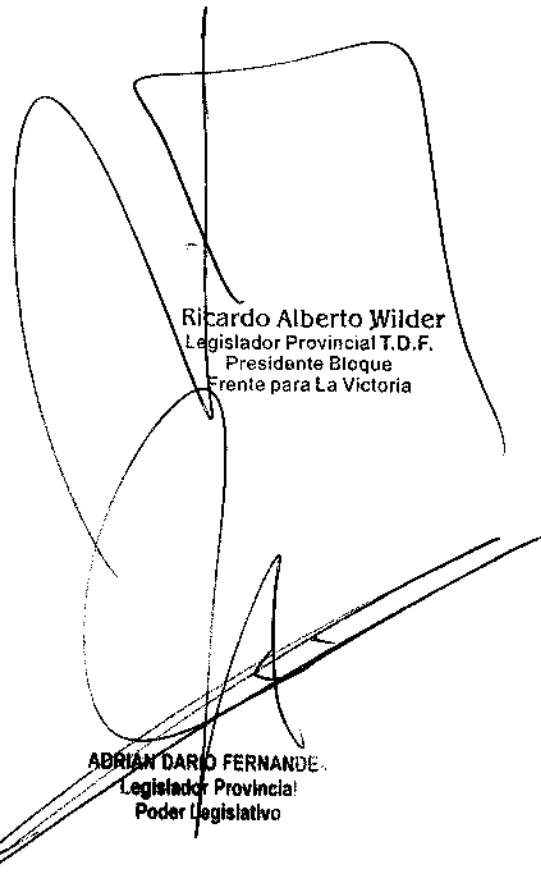
ARTICULO 1º: DEJAR SIN EFECTO, el tramite de Urgencia impuesto mediante Asunto ~~037/08~~ Mensaje 03/08 del Ejecutivo Provincial.
025/08

ARTICULO 2º: Comuníquese, publíquese, cumplido archívese.

RESOLUCIÓN N°: 003 /08.-



RICARDO HUMBEK
Legislador Provincial
Poder Legislativo



Ricardo Alberto Wilder
Legislador Provincial T.D.F.
Presidente Bloque
Frente para La Victoria



ANA LIA COLLAVINO
Legisladora Provincial
Poder Legislativo



ADRIAN DARIO FERNANDEZ
Legislador Provincial
Poder Legislativo